

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 18/2021 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 18/2021 Ordinaria.

En Mejillones lunes 10 de mayo del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 18/2021 Ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Luz Vargas Herrera, Concejala, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Luis González M., Alcalde (S)
Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno
Sr. Hyans Fleming P. Jefatura SECPLAC
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M y Equipo Profesionales
Sr. Ricardo Cordero A., Inspector Técnico de Obras
Sra. Alejandra Olivares R., Abogada I.M.M
Sr. Secretario Municipal
Oficina Concejo

PUNTO A TRATAR:

1. Reunión con Ejecutivos de la Empresa Molyb – Mejillones, solicitada por el Concejel Armando Aillapán N. (Vía – Remota)
2. Aprobar Actas N.º 6 – 7 – 8 – 9 - 10
3. Aprobar contrato tipo proyecto “Red de distribución eléctrica y alumbrado público de la localidad de Hornito” 2do llamado, ID:652180-4-LP21, solicitado por SECPLAC
4. Presentación de Proyectos en ejecución, por parte de D.O.M
5. Lectura de Correspondencia



6. Varios

PRIMER PUNTO

- Reunión con Ejecutivos de la Empresa Molyb – Mejillones, solicitada por el Concejal Armando Aillapán N. (Vía – Remota)

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; antes que nada, quiero dar un mensaje: hoy es 10 de mayo, día Internacional de la Madre. (felicitación a las madres). Damos inicio al punto uno.

Concejal Armando Aillapán; muchas gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, por supuesto, sumarme a las felicitaciones a todas las mamitas del concejo. Yo pienso que esta reunión con ustedes la habíamos solicitado hace más de un mes, mucho más. Y de verdad me parece una falta de respeto hacia quienes solicitó esta reunión, producto de la importancia que tiene -o tenía- este tema que ha pasado muchos días, y de verdad que no estoy conforme. Esa es mi verdad, y quiero manifestárselo a ustedes. CODELCO, o MOLYB, es una empresa que pertenece a CODELCO, y una se... a CODELCO, y ahí está lo malo. Entonces no hay un respeto hacia los trabajadores, menos a las autoridades, porque nosotros no somos nadie. Pero si estamos acá para recibir las inquietudes de los trabajadores. A parte de eso, lo principal... motivación para tener esta reunión, era lo que ustedes bien saben: las fugas de gases que existen en su empresa y eso no es en ocasiones ustedes siempre están teniendo esos graves problemas. Y eso lo han hecho saber o lo manifiestan acá los trabajadores. Y la última fue el día 16 o 17 de mayo, si no me equivoco, y en lo cual el municipio presentó una denuncia formal al medioambiente. Y respuesta, no sé. Pero lo que más inquieta también, era la persecución que hay hacia los trabajadores. Acordémonos que, en el año 2011, sostuvimos unas reuniones con ustedes, a lo mejor no con ustedes, pero había otras personas, y hay un compromiso formal de tener 62 trabajadores que sean de Mejillones, que sean contratados y que realmente vivan y que sean de acá. Lo cual en algún momento se desconoció. Y es por eso que queríamos que estuvieran presentes para haber conversado este tema. Pero, hoy día están así, ustedes están así, y no me parece correcto, porque en una primera instancia se nos dijo, se nos dieron todas las explicaciones, que son válidas. Pero el ánimo y el interés de todos nosotros era que Uds. estuvieran acá. Pero me voy a quedar hasta acá, porque lamentablemente, más allá no se puede hacer nada. La justicia dirá, o los diferentes estamentos, qué pasará ahí. Nosotros como autoridades tenemos que velar por nuestra gente y por la seguridad del medio ambiente en nuestra comuna. Porque esto nadie lo supo, se supo después, cuando ya las cosas pasaron. Entonces, no veo tampoco al encargado del medio ambiente. Por eso digo que esta reunión así no funciona, no sirve. Muy por el contrario, divide, y no es ese el objetivo que uno busca. Uno busca que las empresas sean amigables con el municipio, y por supuesto que con los trabajadores. Porque esa es la finalidad del tema. Así que quedo por acá, presidenta. Eso. Para mí esto no tiene validez. Muchas gracias.

Concejal Guillermo Ferreira; tengo las inquietudes, en 2013 se aprobó el Plano Regulador. Y tuvimos una mesa de trabajo, y estuvieron unas empresas, entre ellas CODELCO; que pidieron al concejo la modificación del Plano Regulador en el sector UZ4, hacia adelante, lo que tuvo que ver con la parte del Valle Industrial. Donde se había instalado la muni de CODELCO, la refinadora de cobre y la Luz María, es la zona del Gaviotín. Y ahí tuvimos la presencia de la fundación Gaviotín con Alberto Rivera, estuvo la Señora Claudia Pacheco y el Señor Hobbs, encargado del proyecto, y la negociación con el Municipio, de esa modificación. En 2011, se aprobó, en el mes de octubre... se presentó CODELCO, la Señora Pacheco, el Señor (Hobbs) el proyecto MOLYB de CODELCO, donde se trataron que CODELCO quería tener una buena relación con el Municipio, y ofrecieron integrar dentro de la RCA la contratación de mano de obra local que un porcentaje, en un principio, era pequeño. Y dentro del concejo están las actas. Se aumentó la contratación de mano de obra local y también, cuando terminaron el proyecto, contratar también a la gente de la comuna en MOLYB y CODELCO, ya funcionando, también capacitarlos. Hoy en día, como dice, Armando Aillapán, porque sacó una aprobación porque hubo un escape de gas, los trabajadores de Mejillones fueron afectados y ahora en tiempos de pandemia lo cancelaron, a varios, eso nos preocupa, porque los compromisos que adquirimos en una sesión del concejo, yo pienso de que hay que cumplirlo, los caballeros no cumplen. Ahora la RCA, usted cuando se acogieron a un estudio de impacto ambiental de seguro que también está dentro donde está la RCA, la contratación de la mano de obra local, capacitaciones, y también el cuidado del medio ambiente. Entonces, por eso que ese hecho que ocurrió en ese tiempo, como dice Armando, que hace el mes pasado, concejo decidió de citarlos a ustedes en esta sesión y me gustaría saber la respuesta de ustedes, por los compromisos. Y los compromisos de la inserción laboral de la comuna.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; bien, Ahí escucharon, Don Nicolás Espinoza, Don Edgardo Fierro, la opinión que tiene el Señor Armando Aillapán y Don Guillermo Ferreira. La verdad que yo me sumo también a estos comentarios. Es preocupante los despidos masivos que ustedes que han tenido con gente de nuestra comuna. También me preocupa el no cumplimiento del convenio que se hizo en 2011, en período de otro gobierno comunal. Eso es molesto para nosotros, porque si hay un convenio... las empresas han acatado a los convenios, y me llama la atención de porqué ustedes no. Qué respuesta van a dar a esto, porque la comunidad lo sabe, que ustedes en el 2011 firmaron un convenio que iba a considerar la contratación de mano de obra 62 mejilloninos. Me gustaría que me dijeran, ¿Cuántos mejilloninos hay trabajando en su empresa? Don Nicolás Espinoza, le doy la palabra.

Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb; bueno, en primer lugar, buenos días a todos. La verdad se han tocado dos temas fundamentales por parte de los concejales, la primera instancia en que se nos invitó fue imposible mi comparecencia: primero, por el poco tiempo con el que se nos dio para asistir, nosotros, si bien es cierto que tenemos una continuidad a la planta y tenemos a prácticamente a todo el personal operativo, yo mismo también, de manera ininterrumpida desde que partió esta pandemia. La verdad que por compromisos y el poco tiempo con el que se nos avisó y entiendo que estos concejos no son semana a semana, sino que mes a mes, no fue posible asistir a esa reunión. Me gustaría partir por lo que usted dijo en cuanto a compromisos MOLYB. Me gustaría dejar muy en claro que MOLYB no ha



incumplido ni uno solo de los compromisos derivados de la RCA que mantiene con el municipio, es decir, corregidme Edgardo si me equivoco, día a día hoy hay un aporte a la Orquesta Sinfónica Juvenil, este para... a pesar de que tenemos un marco legal muy estricto normativo que se llama Manual de Prevención de Delitos, que tiene que ver con la ley 20393, mucho más restrictivo que la ley 20393, los aportes hoy están muy cuestionados por, obviamente, temas históricos y por situaciones que han ocurrido en otras empresas. Un aporte de semáforos para la comuna y cámara de vigilancia, doscientos millones de pesos, no sé si recuerdo... esto se firmó con el antiguo equipo municipal y con Don Sergio, proyecto de Emprendimiento y de Negocios Inclusivos, 50 millones de inversión, también conectado. Y retomando, voy a partir con el tema laboral y voy a terminar con el tema medioambiental. Y hablando el tema laboral: cuando partió MOLYB, se hizo una capacitación de operador básico de planta, Autocard... metas de disciplinas, aproximadamente 40 personas. Según el artículo 18 de la ley 19300, que imagino ustedes conocen, se dice que la declaración de impacto ambiental podría contemplar compromisos ambientales voluntarios, y me gustaría recalcar "compromisos ambientales voluntarios". Eso está escrito y está así e invito a ustedes que lo verifiquen. Y la ley decía que el proyecto buscará contratar al máximo de mano de obra local, siempre que reúna las condiciones técnicas y personales necesarias. Por condiciones personales necesarias, obviamente se entiende, aptitudes para el puesto, condiciones físicas y psicológicas. Es decir, pasar exámenes ocupacionales y otras series de exámenes que son comunes a todas las personas que están postulando para el puesto de MOLYB. El proyecto en su partida aseguraba, digamos que estos son compromisos ambientales voluntarios, el proyecto aseguraba entrecomillas, la contratación de 60 personas nacidas en Mejillones o residentes. Se han dado muchas circunstancias a lo largo de estos años, desde que partió MOLYB. La situación, para contestarle a la Señora Vargas es que, una dotación de 247 personas. Lo cual es una ración que hemos reducido de una manera muy importante. No solo como operadores, gerencias, superintendencias, jefaturas, que han abarcado a personas que viven en Santiago, que viven en Antofagasta, que viven en Mejillones. Si yo estuviera privilegiando a personas de otras comunas a la hora de desvincular o hacer una reducción por necesidades de la empresa, probablemente se está discriminando en contra de lo que dice la Constitución de Chile. O sea, no se puede discriminar en materia de raza, religión, sexo, origen y eso lo saben ustedes, y por tanto, ahí hay una serie de principios que están por encima de cualquier tipo de consideración. Pero hablando de la dotación de MOLYB de 247 personas al día de hoy, 37 son originales y vecinos de Mejillones como personal MOLYB, y otros 28, que no me gustaría que se dejaran de lado, porque son personal a los que MOLYB de manera indirecta da trabajo, empresas contratistas, cocina, limpieza, vigilancia, policlínico, tratamiento de residuos, otras 28. En total, 65 personas naturales de Mejillones, y otras muchas otras que se contrataron como mejilloninos pero luego cambiaron su vecindad y se trasladaron a Antofagasta. Es algo contra lo que nosotros no podemos hacer... cuando nosotros ofrecemos un puesto a la gente, lo que hacemos es publicar las ofertas en... web -se hace por procedimiento nuestro-, que me gustaría decir que somos de CODELCO, pero somos independientes de CODELCO como estructura. De hecho, si ustedes pasan por la puerta de la planta, verán que ya no pone hace tiempo "filial CODELCO", ponía MOLYB. Quería aclararlo porque es un tema muy importante, que además luego me llevará a argumentar otras que tenía que decir. Cuando tenemos una oferta, se publica en la página web, paso número uno, y en paralelo se informa al coordinador de la oficina municipal, la OMIL, donde se informa la existencia de esta vacante y que hay un proceso de postulación en la web. Cualquier otra manera de contratar, es decir, curriculums

enviados por ustedes, por personas, etc., están completamente... por nuestro... Me gustaría decir que en más ocasiones de las que nos gustaría, personal de Mejillones que se ha tratado de contratar no ha dado exámenes físicos, psicológicos. Nosotros tenemos test de alcohol, de drogas implementados por nuestras prácticas que nuestra normativa transversal y específica. Y en algún caso ha ocurrido de personas que estaban listas para entrar, no han entrado porque... quizás directa, pero luego me gustaría que ustedes supieran que ha ocurrido en más de las ocasiones de las que os habrían gustado. Y entiendo que es un problema que la comuna... tiene que solucionar. En definitiva, de 247 personas, hoy 65 son oriundas de Mejillones, 37 dotación propia, 28 dotación externa, pero es una dotación permanente porque los contratos normalmente con las empresas que prestan servicios, los contratos son cinco años. Por tanto, esas 60 personas que de manera voluntaria teníamos como compromiso ambiental, hoy están siendo superadas aproximadamente en cinco, obviamente, nuestro proceso de contratación y de postulación, como he explicado, es súper transparente, se publican los cursos en la página web, se informa al coordinador de la OMIL de que hay un puesto abierto, y las personas entran en un proceso de postulación donde se analizan su adhesión a los requerimientos del puesto, como también una serie de exámenes pre ocupacionales, test sicotécnicos, exámenes diversos (alcohol y drogas) que sí o sí al tratarse de una planta que compleja, es obligatorio que sean superado los exámenes, que no ha sido siempre el caso. Eso por un lado. No sé si hay una pregunta con respecto a los aspectos laborales. ¿O quieren que pase directamente a los aspectos medio ambientales?

Concejal Armando Aillapán; Don Nicolás, me gustaría hacerle una consulta. Yo sé que hay unos juicios laborales que por entremedio de ahí, y eso afecta por supuesto el acontecer o el quehacer de los sindicatos. Por lo tanto, me gustaría saber cómo van esos casos, si es que me pueden informar. Ustedes son una empresa privada, eso lo tenemos claro, pero antiguamente cuando citamos a una empresa, venían acá y conversamos, dialogábamos, nos mirábamos las caras, y hoy lamentablemente no se puede. Pero eso más que nada. Y lo otro también, nos gustaría a lo mejor por los concejales que puedan asistir a una visita a la empresa para poder ir a ver el terreno realmente lo que sucede, porque se habla mucho de los hornos cuando hay fugas de gas, todo ese tema. Y que son totalmente dañinos para la salud. Afortunadamente, nuestra comuna cuenta con los vientos que no van a la población felizmente. Pienso también que hay que tomarlo muy en cuenta. Si no fuera por eso no sé qué pasaría con nuestra comuna, porque todos los gases se irían por supuesto a nuestras casas. Entonces, esa era mi mayor preocupación y entiendo que toda empresa tiene problemas con los trabajadores, pero lo importante es salir de estos problemas graves que existen ahí, y trabajar de la mano con los sindicatos, porque yo sé que ustedes no les gustan demasiado los sindicatos. He conversado con algunas directivas y por eso sería bueno tener una mesa. Porque a pesar de que nosotros ya estamos yendo de acá, pero que habla también por nuestros concejales acá, fuimos parte de la llegada de ustedes, por lo tanto, algo tenemos que decir al respecto y se hiciera un compromiso como ustedes lo han dicho. Acá hubo un señor que estuvo hasta las últimas con nosotros, inclusive estuvimos presentes en una negociación colectiva. Por lo tanto, más que nada eso. La situación sería la siguiente a contar del mes de mayo, porque nosotros en julio dejamos nuestro mandato, pero quisiéramos irnos tranquilos, con una reunión con ustedes y ver si tenemos posibilidad de que estuvieran los dirigentes sindicales en esa reunión.

Concejal Guillermo Ferreira; yo quería hacer un recordatorio, estimado. La ley 19300, cuando habla sobre que es voluntario, pero en el momento que usted firmó conforme a esta ley, pasa a ser un derecho adquirido para la comuna. Y usted no puede decir es voluntario, porque usted firmó y eso lo puede decir o interpretar cualquier abogado. Ahora, el Señor Eduardo y la Señora Claudia Pacheco, hicieron el compromiso de integrarlo a la RCA. Y también sabían que, al momento de firmarlo, pasa a un derecho adquirido para la gente de la comuna de Mejillones. Eso.

Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb; si es así, no tengo ningún problema porque, como comenté, estábamos por encima de ese compromiso voluntario, son 65 personas, y ese era el compromiso. O sea que... la verdad, se mire como se mire, estamos súper tranquilos con ese aspecto. Ojalá, podamos tener más gente de Mejillones, la verdad es que... es más bien específico. También es cierto que muchas veces se nos usa para enviar cartas de oferta y negociar con otras empresas mejores condiciones. Relativamente eso hemos visto muchas veces. Mucho personal que postula a muchos puestos, muchos mejilloninos, presentan trabajar a proyectos de montaje mecánico, en proyectos con mineras que pagan mejor nosotros... Y después de los procesos les enviamos las cartas de oferta y no sabemos nunca más de ellos, o sea que... las cartas arriba de la mesa, eso es así. Con respecto a los temas de los sindicatos que mencionaba el Sr. Aillapán, no es mi intención hacer una mesa con sindicatos y municipalidad, entes que no tienen absolutamente nada que ver. Los sindicatos de MOLYB, que por cierto no los odiamos, son súper necesarios. Yo diría que en general tenemos una relación buena con los sindicatos. Hay tres sindicatos en MOLYB, del (uno hacia el tres), el sindicato mayoritario con 100 socios es el 2, tenemos una relación excelente, el sindicato 1, el sindicato 3... que han tenido socios porque la verdad, las negociaciones colectivas de las que ha habido, yo diría que los socios, o los reclamos que había por parte de estas dirigencias estaban completamente fuera de lo que era la realidad de MOLYB. O sea, es decir, que MOLYB es una empresa que está hace un año y medio, perdía plata, estaba en una situación complicada de caja, porque sufrió una inversión tremenda de 600 millones de dólares, en un negocio que es complicado, en el sector industrial. Es un negocio como el de una fundición, pero no deja unos márgenes muy altos por mucho esfuerzo, y parte de este, es una reducción muy importante de la dotación de MOLYB a todos los niveles. Una reducción, yo diría, democrática. Ha habido gerencias que se han eliminado. Cinco superintendencias que se han eliminado, jefaturas. Todo por necesidades de la empresa y, ahí voy a la parte legal, que ha derivado efectivamente... como ocurre parte de la vida y es así. ¿Y cómo ha sido los juicios?, pues muy bien para MOLYB, porque efectivamente hemos conseguido demostrar que todos estos despidos que ha habido en MOLYB han sido por necesidades de la reducción de estructuras. El estándar minero es un estándar muy caro. MOLYB era la única empresa en el sector Barrio Industrial que tenía policlínico con ambulancia, con doctores al 7x7, 365 días al año, teniendo una mutual fantástica, y un hospital -que no ocupamos nosotros- quiero decir que nosotros no contribuimos a dejar esa sobrecarga que el Hospital de Mejillones, por parte de las empresas tenemos nuestro policlínico, eso es una ventaja. Y tiene desde comodidad, casino, salas de cambios, vestuarios. Por tanto, y eso lo hemos consignado en una encuesta de comunicación interna que recientemente hemos realizado hace dos meses. Más el 85% del personal de MOLYB, y estoy hablando del personal que obviamente están sindicalizados, consideran que MOLYB

es un lugar bueno o muy bueno para trabajar. Entonces en algún punto el Señor Aillapán, me parece que está hablando de otro mundo... o de otra empresa, y no es la empresa que hoy comunica que más de un 80% u 85% de su personal está muy satisfecho de pertenecer a MOLYB y muy satisfecho de la marcha de la compañía. Efectivamente, me apena quien escuche uno y no sucede todos los días en la discusión política en Chile, uno se puede llevar una versión u otra versión distinta. Yo diría que hay, dos tipos fundamentales de trabajadores en MOLYB, los que quieren MOLYB, los que están comprometidos con sacar este proyecto; los que trabajan para que este proyecto... es una empresa pública donde toda la utilidad va para el Estado de Chile, va para financiar programas de salud, para comprar respiradores, comprar vacunas, hay ingresos mínimos de emergencia. Para eso van nuestra utilidad. Hay personas que no lo entienden así, y a lo único que se dedican es a intentar exponer a MOLYB ante las autoridades, fiscalizaciones interminables, Seremis de salud, medio ambiente, inspección del trabajo. Incluso nos metieron a Carabineros diciendo que fabricamos material explosivo, mentiras, falacias que todas que fueron desmontadas en los tribunales. Y así vamos a seguir siendo. Nosotros tenemos un bien supremo que es esta empresa, pero ese bien público tiene el máximo de utilidades para los chilenos. Y en eso estamos. Hace un año y medio, MOLYB está en una situación crítica de caja, teníamos un mes y medio en adelante por supervivencia, por el cambio de ajuste, por el cambio de continuidad operacional que vamos a hablar. Y con toda la disciplina... los puestos que hemos conseguido darle vuelta completamente a la situación financiera de MOLYB. Hoy MOLYB es una empresa saneada, donde la gente que está en MOLYB, los mejilloninos y los no mejilloninos, pueden pensar que es una empresa para jubilarse, una empresa en la que se van a poder jubilar. Hace año y medio, era una empresa que tenía cuatro semanas de vida, y si hubiéramos seguido indicaciones de algunos dirigentes sindicales, hoy MOLYB estaría cerrado. O estaría vendido... Esto lo tengo que decir y eso es algo que es objetivamente demostrable con los números, que luego vamos a presentar. Relativo a la falla de gas... primero me gustaría... una serie de puntualizaciones que... disculpen ¿hay alguna intervención antes de seguir con el tema medio ambiental?

Concejal Armando Aillapán; sí, gracias, presidenta, mire, yo entiendo perfectamente lo que usted está planteando, pero aquí hay un documento que es del Juzgado de Letras de Mejillones con fecha, los juicios que tienen ustedes. Entonces, estoy viendo seis juicios, acá. Entiendo la relación que tiene que haber entre sindicatos y la empresa, pero cuando planteo las cosas acá, no las estoy inventando yo. Si pudiese enviarle lo que tengo, los audios que envía la gente, usted me diría "cómo lo consigo yo". A mí me llegan al celular. Y eso es lo que yo estoy tratando de decir acá. Entiendo perfectamente cómo ustedes tienen que llevar su empresa. Ahora las encuestas se hacen y, en todas las encuestas, los trabajadores tienen que decir que están muy conformes, porque hay algo entremedio. Pero lo importante para mí... **Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb;** señor Aillapán, son anónimas. **Concejal Armando Aillapán;** bueno, es mi palabra contra la suya. Pero yo le digo que recibo las cosas de afuera y quedo tranquilo al dejar de manifiesto en el municipio, porque me acordé del Señor Pizarro el que venía siempre a conversar acá con nosotros. Y con eso ya me quedó claro, y eso. Ahora, si va a exponer el tema de los gases, también que sería muy importante. Y para no quitarle más tiempo, porque ya llevamos casi media hora. Estimada presidenta, muchas gracias.

Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb; el tema del juicio es cierto, tenemos muchas causas abiertas en los juzgados laborales. Obviamente, lo primero que pasa cuando alguien los vincula... es normal y es parte de nuestro ordenamiento. Y así es y lo defendemos. Hasta ahora, la verdad, es que hemos demostrado que todos los ajustes de personal que hemos hecho han sido por necesidades de la empresa, porque he explicado que molesta la situación, por definición... sobregiraba y tenía estructuras que no se podían permitir. Si esto es una... cuando uno gasta más de lo que utiliza, llega un momento... Con respecto a los temas medioambientales, me gustaría... para que ustedes sepan, la inversión de MOLYB fue una inversión gigantesca, cerca de 600 millones de dólares, un tercio de esa inversión, 200 millones, es sobre... medioambiental. Es decir, tiene que ver con el tratamiento de los gases, el tratamiento de CO2 y el tratamiento de agua. MOLYB no hace ningún vertido a la bahía... el 100% del agua que conserva MOLYB se recicla. Tenemos planta de tratamiento de aguas servidas de la planta de osmosis. Nosotros no hacemos ningún tipo de vertidos a la bahía, vayamos ahí. ¿Qué ocurrió el mes de marzo? uno de los temas más centrales. El mes de marzo durante tres días tuvimos, como todas las plantas ha ocurrido, una falla en un equipo, una falla de comunicación. Estas plantas hoy están gobernadas por sistemas complejos de comunicación, como cuando uno se sube a un avión, hay una computadora, unos sistemas. Hay un sistema de comunicación, sala de control que se gobierna con unos equipos. Una quema de una tarjeta de comunicación, por un tema de seguridad, cuando esto ocurre, la planta entra en trip, es decir, la planta de ácido, por seguridad, se apaga. Entra en un modo, digamos de Stand By. Este tipo de plantas requieren. Esto no es como prender las luces de las casas, cualquier cosa que pase en una planta de estas, requiere de dos, tres, días de ajuste operacional para llegar a la función de nuevo. Cuando ocurrió este evento, que es una falla de comunicación, por un sistema trip de la planta de ácido, tomamos todas las medidas que nos obligan a parar. Lo primero que hicimos, que está registrado, fue comunicar a la autoridad ambiental, que estamos con un problema operacional, un ajuste operacional. Avisamos a los vecinos, que son Molynor y PRM, como decía el Señor Concejal, estamos muy lejos de núcleos urbanos. Y nos pusimos manos a la obra para arreglar este problema operacional, que es un problema que nos llevó tres días ajustar, porque tenía que ver con el plazo de un equipo que afortunadamente teníamos el repuesto. Durante este tiempo, no hubo ningún caso policlínico, ni de nada, ni de irritación de ojos, ni de tos, ni de nada, todos sabemos que cuando hay un escape de CO2 uno nota, yo estaba en la planta personalmente, a muy pocos metros y no noté nada. Nadie notó. No tenemos ningún registro en el policlínico. Nos reunimos con los vecinos, con PRM y Molynor, por teléfono recibimos la visita de la municipalidad que es como la planta. Nuestra estación de monitoreo está conectada en línea con la SMA. Lo que está emitiendo MOLYB, lo ve en línea la SMA, es decir, más claro imposible. O sea, no hay ningún afán de ocultar, porque es imposible ocultar y porque además no tenemos nada que ocultar. Queremos recordar el decreto supremo 102, que figura las emisiones de CO2, establece periodos calendario. Me gustaría compartir el historial de nuestras emisiones, con respecto al 102 para que queden tranquilos en cuanto a los niveles de emisiones.


- **Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb realiza presentación.**

Lo primero, la norma, ¿Cómo mide las concentraciones de CO₂? La norma mide años calendario. O sea, los periodos son 2017, 2018, 2019, 2020. Esos son los periodos abiertos que han sido para compararnos en la norma. Hay tres medidas, en promedio de periodo, es una medida aritmética. El promedio diario, percentil 99. Y la concentración máxima horaria. Nuestra estación de monitoreo en la planta, cada tres minutos mide: muchas mediciones... La norma establece que para el promedio anual, no se deben sobrepasar los 23 partes por millón, los 23 ppb. En el 2017, fueron 5,4; 2018, 9,3; 2019, 9; 2020 9,3. O sea, tres niveles por debajo de lo que está establecido por la norma, eso en el periodo total. En el promedio diaria la norma marca 57 partes por millón, como referencia. El año en que más hemos estado... se nos permite con 38,7; 20 partes por millón por debajo. Y el resto de los años, 22 en diciembre. O sea, en 2017; 37 en 2018; 37 en 2019. Estos datos van a la SMA. En concentración diaria, es el más exigente, que es lo máximo que se mide en una hora... coma cinco. La norma fija 134 partes por millón como referencia. El año pasado estuvimos en 75,4, 50 por debajo; el 2019, 80; en 2018, 85. Además de todo eso, la norma dice que el nivel de emergencia, o se considerará emergencia, cuando se sobrepase estos valores en el doble, es decir, para que sea una emergencia ambiental, la medida de referencia es el doble de estos valores que mencionaron en su día, que eran 23, para el periodo; 57 para el diario; 134 para el anual. Es decir, de acuerdo con el decreto supremo del año 2019, cumplimos con la norma.

Además de todo eso, si nos medidos contra la RCA que hacemos mediciones trimestrales en base fija. Es decir, que los puntos de emisión de la planta... estamos ampliamente cumpliendo. Entonces, tanto comparándonos con la RCA, como comparándonos con el decreto supremo de emisión de dióxido de azufre, MOLYB cumple holgadamente la norma. Hubo un episodio concreto en el mes de marzo con un problema operacional. Estas plantas son así, son plantas muy complejas. ¿Hubo riesgo para la salud de las personas? negativo, ningún riesgo, ningún caso tratado en el policlínico. Y recibimos personal todos los días por... por temas comunes, enfermedades comunes. No hubo ninguna atención, en ningún caso. Ni en nuestra planta, ni que sepamos del municipio.

No hubo emanación de gas tóxico, eso es falso. Absolutamente falso, porque las concentraciones y lo que la RCA nos obliga, en el año calendario, están dentro de los márgenes legales y además, la trazabilidad se tomaron las medidas de la RCA. Se informó a la autoridad ambiental cuando ocurrió el evento, el desarrollo del mismo, se les avisaron a los vecinos, y desde el minuto cero se tomaron las medidas operacionales para controlar la situación. Eso es lo que quería añadir sobre el tema medioambiental.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; Armando, me parece que está... se le entregó el documento y que el concejal había solicitado esta entrevista y se cumplió. Entonces, Don Edgardo Fierro, Don Nicolás Espinoza, queremos darle las gracias por habernos informado. Hay muchas veces en que nosotros ignoramos muchas situaciones, como yo ignoraba los 200 millones de aporte para los semáforos, de verdad me parece que nunca se trató ese punto en concejo. Y es importante que de vez en cuando se puedan tener este tipo de reunión, aunque sea sistema remoto, para enterarnos de algunas situaciones. Le vamos a dar la palabra a la Señora Grecia.



Concejala Grecia Biaggini; buenos días, me gustaría que toda esta exposición que hicieron en estos momentos, para tener más en claro, porque quedé súper clarísima que ustedes no han incumplido reglas o compromisos que ustedes hicieron con el municipio. Que lo hicieran por medio de un correo electrónico o a la oficina de los concejales, si fuese posible. Gracias.

Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb; si, así haremos, gracias a la Señora presidenta, a los concejales por su tiempo. Y la verdad, pido disculpas por no haber podido por temas de agenda acudir a la primera convocatoria. Pero yo creo que esto es algo que deberíamos hacer de forma más recurrente, y no cuando haya problemas o haya indicios de que haya pasado algo. Sabemos que hay una campaña por las elecciones y nosotros queremos mantenernos fuera de todo este tema de ustedes, pero felices de verdad para una próxima vez.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; sería súper importante que posterior a esta reunión, cuando llegue el nuevo concejo y alcalde, ustedes pudieran tener un encuentro para que los nuevos concejales se empapen de esta situación y se enteren.

Sr. Luis González, Alcalde (S); hola, Don Edgardo, Don Nicolás. Quiero hacer notar algunas situaciones, Don Edgardo y Don Nicolás, sólo con el fin... Don Edgardo, con usted he hablado con su persona, pero si hacer notar algunas apreciaciones por mi parte. Entendiendo que ya es la segunda vez que están en concejo, y por el mismo motivo, sobre el calentamiento de los hornos, las emanaciones de gas, que entendemos siempre han estado en la norma, era de mi conocimiento también los monitoreos que tenían con la super. Mi observación es mantener una comunicación directa con el municipio, ejemplo claro, cuando se va la antigua gerencia, y asume el nuevo superintendente de medioambiente, cosas que no se comunicaban con el municipio. Y también que toda vez que ocurra esto, seamos los primeros en enterarnos. Porque, como decía la presidenta, uno también necesita explicaciones más objetivas y técnicas, porque uno se basa en el sentido común y netamente en el tema del medioambiente. Entonces, es ideal tener una conversación fluida y directa.

Sr. Nicolas Espinoza Gerente General Molyb; para cerrar, tomamos nota. Nos gustaría, última frase, para que se les quede a todos en la memoria, en MOLYB llevamos un año y medio sin accidentes con tiempo perdido. Es un registro que no se había dado en CODELCO., yo creo que habla muy bien de cómo cuidamos a nuestra gente y lo preocupados que estamos de la salud de estas personas.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Actas N.º 6 – 7 – 8 – 9 - 10

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; ¿Hay alguna objeción a las actas 6,7,8, 9 y 10?

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; empecemos con la aprobación de todas las actas.

Concejal Juan Alvarado; sí, apruebo.

Concejal Sidney Biaggini; sí

Concejala Grecia Biaggini; sí
Concejal Armando Aillapán; si

Concejal Guillermo Ferreira; si
Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; yo también apruebo. Entonces, se aprueba por unanimidad todas las actas.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Concejala Luz Vargas, Pdta. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Actas N.º 6 – 7 – 8 – 9 - 10

TERCER PUNTO

- Aprobar contrato tipo proyecto “Red de distribución eléctrica y alumbrado público de la localidad de Hornito” 2do llamado, ID:652180-4-LP21, solicitado por SECPLAC

Sr. Hyans Fleming, Jefatura SECPLAC; bueno, este más que nada es la aprobación del contrato. Este proyecto es de redistribución eléctrica del sector Hornitos, corresponde al recambio de equipos luminarios y de iluminación del mismo sistema. El proyecto tuvo un monto final de 57 millones. Postularon tres empresas, de las cuales dos quedaron fuera, porque ofertaron un porcentaje bajo del disponible, bajo del 10% del monto disponible; y el otro superó el monto disponible de este proyecto; a lo cual quedó a cargo la empresa FRANCO BARRA, que pasó a la comisión evaluadora, es la que actualmente está pidiendo adjudicar. Son equipos solares, con paneles y baterías que tenían incluido todo en un mismo sistema, es un sistema led.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; ¿Qué opinan? Procederemos a la votación.


Concejal Juan Alvarado; si, apruebo.

Concejal Sídney Biaggini; si, apruebo.

Concejala Grecia Biaggini; si, para que la Caleta se vea más iluminada. A veces la gente tiene que salir a pescar y tienen poca visibilidad. Apruebo.

Concejal Armando Aillapán; si, presidenta, para el bienestar de la población de Hornitos. Apruebo.

Concejal Guillermo Ferreira; si, apruebo.



Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; yo también apruebo, entonces se da por aprobado el proyecto.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Concejala Luz Vargas, Pdta. Del Concejo	APRUEBA

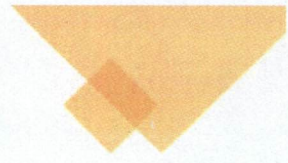
El Concejo Municipal Aprueba contrato tipo proyecto “Red de distribución eléctrica y alumbrado público de la localidad de Hornito” 2do llamado, ID:652180-4-LP21, solicitado por SECPLAC

CUARTO PUNTO

- Presentación de Proyectos en ejecución, por parte de D.O.M

Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M; este punto, en realidad, se lleva de acuerdo con una solicitud que hicieron ustedes.... En ese tiempo que estuve subrogando a don Samuel ustedes solicitaron la presentación de los proyectos que estaban en ejecución. El que les va a presentar es Don Patricio Aguirre... hoy en la dirección de obras. Por lo tanto, les va a hacer la presentación del proyecto que ejecutamos el año pasado, más los que tenemos hoy día en ejecución.

- **Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras procede a realizar presentación de proyectos ejecutados y en ejecución.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
Ciudad Histórica, Turística e Industrial



**DIRECCION
DE OBRAS**
MUNICIPALES





PROYECTOS EJECUTADOS 2020

- Sala de Lactancia Materna DIDECO Mejillones ID 652180-8-LE20
- Mejoramiento Bandejón Áreas Verdes Andalicán ID 812799-3-LE20
- Mejoramiento Plaza El Loa ID 812799-4-LP20
- Reparación de Pavimento Skatepark Mejillones ID 652180-22-LE20

PROYECTOS EN EJECUCION 2020

- Implementación de Áreas de Descanso, Plaza Diagonal O'Higgins ID 652180-27-LE20



PROYECTOS EJECUTADOS 2021

- Bacheo de Emergencia Mejillones 2019, 2º Llamado ID 652180-1-LE21

PROYECTOS EN EJECUCION 2021

- Mantenión y Construcción de Señaléticas, Reductores de Velocidad, Comuna de Mejillones ID 652180-39-LE20



PROYECTOS EJECUTADOS 2020

- Sala de Lactancia Materna DIDECO Mejillones ID 652180-8-LE20

Contratista: Juan Cordero Concha.
Entrega de terreno: 10 de febrero 2020
Monto Contrato: \$11.999.948.-
Obras Extraordinarias: \$1.731.026
Financiamiento: Secretaria Regional Ministerial de Salud Región de Antofagasta.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Aumento de plazo: 9 días corridos.
Termino de obra: 29 de abril 2020





DIRECCION DE OBRAS

PROYECTOS EJECUTADOS 2020

➤ Mejoramiento Bandejón Áreas Verdes Andalicán ID 812799-3-LE20

Contratista: J y V Construcciones y Servicios Limitada.

Entrega de terreno: 10 de agosto 2020

Monto contrato: \$34.447.636.-

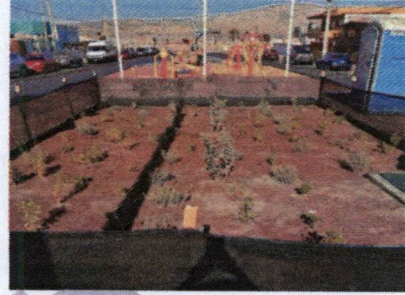
Financiamiento: Resolución N°120 determina grupos de municipalidades, de acuerdo a su tipología municipal y recursos correspondientes a las municipalidades beneficiadas por el fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal.

Plazo de ejecución: 100 días corridos.

Suspensión de plazo: 30 días corridos.

Aumento de plazo: 10 días corridos.

Termino de obra: 17 de febrero 2021



DIRECCION DE OBRAS

PROYECTOS EJECUTADOS 2020

➤ Mejoramiento Plaza El Loa ID 812799-4-LP20

Contratista: Service and Support Full Sociedad Limitada.

Entrega de terreno: 28 de septiembre 2020

Monto contrato: \$56.178.763.-

Disminución de obra: \$1.306.717.-

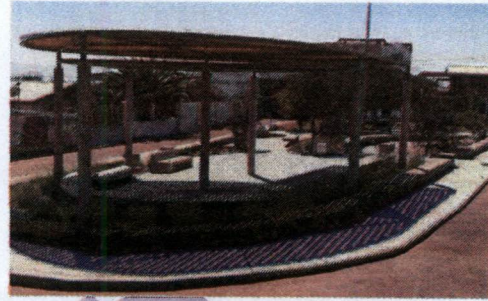
Obras extraordinarias: \$1.695.413.-

Financiamiento: Subsecretaría desarrollo regional SUBDERE según resolución exento N°1840/2020 de fecha 11/02/20 que aprueba proyecto y recurso del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal línea tradicional.

Plazo de ejecución: 105 días corridos.

Aumento de plazo: 8 días corridos.

Termino de obra: 19 de enero 2021



DIRECCION DE OBRAS

PROYECTOS EJECUTADOS 2020

➤ Reparación de Pavimento Skatepark Mejillones ID 652180-22-LE20

Contratista: Service and Support Full Sociedad Limitada.

Entrega de terreno: 4 de noviembre 2020

Monto contrato: \$8.792.880.-

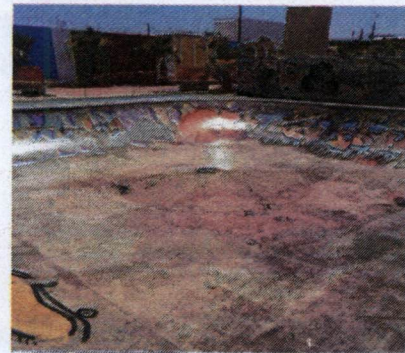
Obras extraordinarias: \$572.688.-

Financiamiento: Resolución N°120 determina grupos de municipalidades, de acuerdo a su tipología municipal y recursos correspondientes a las municipalidades beneficiadas por el fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal.

Plazo de ejecución: 30 días corridos.

Aumento de plazo: 33 días corridos.

Termino de obra: 4 de febrero 2021





PROYECTOS EN EJECUCION 2020

- Implementación de Áreas de Descanso, Plaza Diagonal O'Higgins ID 652180-27-LE20

Contratista: Service and Support Full Sociedad Limitada.

Entrega de terreno: 20 de octubre 2020

Monto contrato: \$36.345.716.-

Aumento de obra: \$5.641.109.-

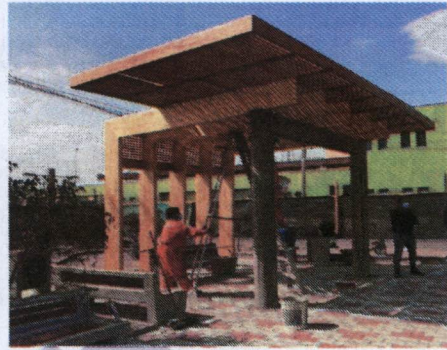
Financiamiento: Convenio de ejecución y transferencia realizado por SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Servicio de Vivienda y Urbanización, según lo indicado en Resolución Exenta N°3065 de fecha 27/12/2019 SERVIU.

Plazo de ejecución: 70 días corridos.

Suspensión de plazo: 81 días hábiles.

Aumento de plazo: 10 días corridos.

Termino de obra: 2 de mayo 2021



PROYECTOS EJECUTADOS 2021

- Bacheo de Emergencia Mejillones 2019, 2º Llamado ID 652180-1-LE21

Contratista: Movimiento de Tierra y Pavimentación La Cantera Alto La Chimba Limitada.

Entrega de terreno: 7 de abril 2021

Monto contrato: \$22.186.133.-

Financiamiento: Subsecretaría desarrollo regional SUBDERE según resolución exento N°5297/2020 de fecha 07/08/20 que aprueba proyecto y recurso del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal emergencia.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Termino de obra: 6 de junio 2021



PROYECTOS EN EJECUCION 2021

- Mantenión y Construcción de Señaléticas, Reductores de Velocidad, Comuna de Mejillones ID 652180-39-LE20

Contratista: Ingeniería y Construcciones LARC EIRL.

Entrega de terreno: 5 de marzo 2021

Monto contrato: \$42.747.775.-

Financiamiento: Subsecretaría desarrollo regional SUBDERE según resolución exento N°6860/2020 de fecha 07/10/20 que aprueba proyecto y recurso del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal emergencia.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Termino de obra: 3 de junio 2021



Handwritten mark

Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras; tenemos en el año 2020 cuatro proyectos ejecutados, los cuales corresponden a las salas de lactancia materna de DIDECO, el mejoramiento del bandejón de áreas verdes Andalicán, mejoramiento de plaza El Loa, reparación de pavimento en skatepark Mejillones. Y tenemos un proyecto en ejecución del año 2020, que corresponde a la implementación de áreas de descanso Plaza Diagonal O'Higgins, este último, que se encuentra todavía en ejecución. Este proyecto, hoy día 10 de mayo se encuentra en etapa de recepción, así que se encuentra en su etapa final. En el año 2021, tenemos proyectos ejecutados, bacheos de emergencia Mejillones 2019, segundo llamado. Y tenemos en etapa final la mantención y construcción de señalética y reducción de velocidad de la comuna de Mejillones.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; los bacheos de Mejillones, ¿se refiere a los hoyos, rellenar?

Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M; de acuerdo con las facultades que nos entregó Contraloría en algún momento, nosotros solo podemos parchar hasta 20 metros², cualquier bache más grande que eso, no nos corresponde a nosotros. De hecho Luis había hecho la gestión de asfalto para que lo pudiéramos aplicar. Hicimos la consulta a Serviu, pero dijo que no. Entonces, nosotros solamente podemos hacer estos parches de 20 metros. Por eso es raro que en lugares se quemó todo el pavimento y aparecen unos parchecitos en el medio. Son cosas que se nos escapan de la gestión que nosotros podamos hacer. Pero de igual manera el Serviu está levantando un proyecto de... quieren levantar una licitación en el segundo semestre de este año. Ellos tienen en carpeta el mejoramiento de esto.


Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; ¿Ustedes están haciendo un recorrido por las calles? porque hay unos hoyos que uno cae con el vehículo... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** sí, en realidad, les fue solicitado a los chicos de la Dirección de Obras que hicieran el levantamiento de información, porque hay que ir a terreno a medir y decir "entre esta zona...". Y eso se lo estamos informando a medida que nos llega información.

Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M; de hecho nosotros le solicitamos una cotización a la empresa que hoy en día está haciendo bacheos, para tener una idea de cuanto nos salía un paño de esos, sin que ellos pusieran el asfalto salía cerca de cuatro millones de pesos.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; ¿Aaron, no se le puede echar estabilizado nada de esos hoyos que caen en los vehículos y que se acuerdan de todos nosotros?

Concejal Juan Alvarado; como dice Aaron, hay un punto neurálgico que está justamente en el cruce. Allí es donde están los hoyos. Si son 20 metros, entonces, ahí podría ocuparse...

Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M; es que no son 20 metros, ese es el problema. Son paños de 200 metros, entonces, claro, uno los mira así y cree que son pequeños, pero si los miden son grandes. **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** y eso ¿cuánto sale? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** hicimos una evaluación y ... necesitábamos tres millones y medio. Solamente la aplicación... **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** Pero si el concejo. Porque yo les digo, de verdad que los hoyos son muchos. Y la



gente que entra a Mejillones, cuando cae a esos hoyos de verdad que se acuerdan de todos nosotros.

Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M; es por eso hoy día estamos entregando la información, para que ellos en el proyecto que vamos a levantar en el segundo semestre se hagan esas reparaciones. Porque incluso estos proyectos grandes uno dice ¿por qué no les tiramos encima? pero no es tan simple, porque en el fondo lo que hay que hacer es presar el piso. Hay que sacar todo lo que hay ahí. Y para eso no es llegar con viejitos con palas, haciendo hoyitos. Es un trabajo de maquinaria. No sé si ustedes se acuerdan, pero cuando hicimos esta zona, tuvimos una empresa casi el año completo haciendo el trabajo.

Concejal Guillermo Ferreira; yo comparto lo que dice Aaron. Porque el Serviu es el que manda. La municipalidad puede tener buenas intenciones. Pero si, nosotros podríamos prevenir, una buena fiscalización. Entonces para prevenir, yo creo que hay que hacer un comunicado a Carabineros para que cumpla la función.

Concejal Armando Aillapán; por lo mismo de este tema, porque hace tiempo atrás, con los industriales les pedimos también que hicieran el borde costero. Fui hablé con el gerente de Corpesca y Enaex, quedaron de hacer un trabajo, sumamente caro. Y ahora no hay tantos hoyos. Es una pequeña solución, pero hay. Ahora el municipio yo sé que tiene sus temas y no es llegar y hacerlo.

Concejal Sidney Biaggini; Aaron, en una cuadra y media dejaron tres lomos de toro, semáforo y disco pare. ¿Quién hizo ese estudio? sabiendo que una junta de vecinos nos pidió un lomo de toro por Frei para arriba... Entonces la gente dice... ¿quién hace el estudio? Y nos echan la culpa a los concejales. Y eso nada que ver. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** en realidad esos proyectos, de señalética, son del departamento de tránsito. Pero lo lícita... a nosotros nos llega la ejecución solamente. **Concejal Sidney Biaggini;** sería bueno, como dice Guillermo, salir a terreno **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** Ahora, no encuentro tan malo que hayan dos lomos de toro, porque ahí hay una escuela. Es una zona que la ocupaban como pista. Pero ahí hay una escuela no lo encuentro tan malo. A lo mejor el problema es el semáforo.

Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras; siguiendo en orden cronológico de ejecución, tenemos la sala de lactancia, la cual fue... su entrega fue el 10 de febrero de 2020, con un monto de 12.999.248 de pesos. Este proyecto tuvo (incomprensible) extraordinaria por 1.781.000 de pesos, su plazo de ejecución fue 60 días, y terminó su obra el 29 de abril de 2020. El mejoramiento del bandejón de áreas verde en Andalicán, su entrega fue el 10 de agosto de 2020, por un monto de 34.447.636 de pesos, financiamiento del Fondo al Incentivo Mejoramiento de la Gestión Municipal. Se dio un plazo de ejecución de 100 días corridos. Se hizo una suspensión de plazo de 30 días corridos, un aumento de plazo de 10 días corridos. Y su término de obra fue el 17 de febrero de este año. **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** perdón, ¿usted ha revisado las plantas de los bandejones de Andalicán? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** nosotros ya le entregamos a medioambiente ellos se hacen cargo. Nosotros concesionamos el proyecto, le pedimos a medioambiente cuánto...emita un documento si están de acuerdo frente a lo que está en


terreno y con eso... al contratista. Porque ahí medioambiente tiene que hacerse cargo, con el regadío, mantención, con todo. **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** deja hartó que desear, por tantos millones. Me gustaría que lo vieran.

Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras; tenemos también el mejoramiento en la plaza El Loa, esta entrega de terreno el 28 de septiembre de 2020, por un monto de 56.178.763 de pesos. Durante la ejecución de la obra se solicitó una disminución de obra por partidas que no se ejecutaban, por un monto de 1.306.000 de pesos. Y se financió obras extraordinarias por un 1.695.413 de pesos. Financiamiento por el plazo de ejecución fueron 105 días corridos, más un aumento de 8 días, el término fue este año el día 19 de enero. Otro proyecto ejecutado, fue la reparación del pavimento Skatepark Mejillones. La entrega de terreno fue el 4 de noviembre de 2020, por un monto de 8.792.880 millones. Se financiaron obras extraordinarias por 572.688 pesos. Su financiamiento fue por el fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal. Tuvo un plazo de ejecución de 30 días corridos y un aumento de plazo de 33 días corridos debido al stock de un material que no se encontraba. Esta obra terminó el 4 de febrero de este año.

Concejal Guillermo Ferreira; me han preguntado los vecinos, que uno no está en contra de que se hagan mejoramientos y que se coloquen áreas verdes, lugares donde no había. ¿Por qué el contratista no rego en ese lado? **Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras;** mientras la ejecución de la obra esté a cargo del contratista, es el contratista el que se debe hacer cargo de regar las especies. Una vez recepcionada la obra es departamento de medioambiente el que se encarga del riego.

Sr. Patricio Aguirre, Dirección de Obras; bueno, desde el 2020 tenemos este proyecto aún en ejecución, hoy día en la recepción, implementación... espacio de la plaza diagonal O'Higgins. Esta entrega de terreno se hizo el 20 de octubre del año 2020, por un monto de 36.345.716 pesos. Y se realizaron aumentos de obra por 5.641.000 pesos. El financiamiento es la obra de confianza del programa Quiero Mi Barrio, del Minvu. Tuvo un plazo de ejecución de 70 días corridos. Además, tuvo una suspensión de plazo de 81 días hábiles y un aumento de plazo de 10 días corridos. El término de la obra fue el 2 de mayo de 2021. Pasando al año 2021, tenemos un proyecto ejecutado que es el bacheo de emergencia Mejillones 2019, son los bacheos que se conversaban en su momento. La entrega de terreno fue el 7 de abril de 2021, por un monto de 22.183.133 pesos, con financiamiento de bacheo de emergencia. Plazo de ejecución de 60 días corridos, de los cuales en 30 días se realizó la ejecución de este proyecto. O sea, en la mitad de tiempo de ejecución se realizó y ya la obra tuvo su recepción. Sin alcance de obras. Tenía un término de obra para el 6 de junio, pero esta terminó el 6 de mayo. Y todavía tenemos un proyecto en ejecución de este año que es mantención y construcción de señalética, reductores de velocidad. La entrega fue el 5 de marzo de 2021, por un monto de 42.747.775 pesos. Financiamiento Subdere tiene una ejecución de 90 días corridos, y su término de obra es el 3 de junio de este año. Estamos en la etapa final de este proyecto donde se está considerando a instalación de las... en el pavimento, y unas reparaciones en lomos de toro existentes, estos serían los proyectos 2020 - 2021.





QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia
 - No hay correspondencia.

SEXTO PUNTO

- Varios

Concejal Guillermo Ferreira; mire, el otro día, pedí por ley de transparencia el reglamento del PMG y me mandaron el reglamento interno. Y conforme la ley 19083, dice que tiene que ser aprobado el mencionado Reglamento lo está viendo el Ministerio de Hacienda, lo está diciendo el Gobierno. Acá están las municipalidades que tienen los reglamentos del PMG, porque dicen que las salidas de plata tienen que normarse. Y acá sale lo que es la parte institucional, cómo se tiene que realizarse. Así el nuevo concejo va a llegar asesorado, y van a reclamar. Procede hacer entrega de un modelo de Reglamento al Secretario Municipal. Por favor, porque lo que me entregaron a mí por ley de transparencia fue el reglamento interno, cómo funciona el municipio.

Concejal Armando Aillapán; primero más que nada es para recordar, que alguien le pueda hacer llegar la inquietud a don Fernando Campos. Es solamente sobre el aseo, de los contenedores de basura, porque el mosquerío. O sea, cumplen con su pega: sacan, meten al camión, pero antiguamente eso se lavaba. Entonces ahora hay que hacerlo y la idea es tirar un poquito de agua, no sé. Aseo y mantención. No sé si Don Luis tendrá alguna respuesta o qué se puede hacer. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** si, y lo dejo como observación, el camión lavador está funcionando, pero el problema que tenemos es con los choferes, el problema que no tenemos un chofer con el camión lavador. Pero ahí hay un tema que requiere más puntos de vista igual podríamos hacer un trabajo. Pero eso es netamente... y ahí hago un paréntesis, sería bueno que eso se lo pasaran a la directora de RRHH, entonces es algo que también ella, o en este caso, el director de dicha institución tiene que hacer mención y gestión sobre eso. A mí opinión, si estamos en Fase 3, ya no aplica trabajar hasta las dos de la tarde, porque ahí está el aforo. Más encima, el tema de los choferes es algo bueno que hablara, o la dirección hiciera alguna gestión, alguna estrategia entendiendo de que estamos falta de choferes, pero lo que podemos faltar un día, por lo menos a nivel planta, ahí el contacto sería otra cosa, está bajo de la remuneración mercado. O sea, hoy día tenemos ofertas planta de equivalente en términos prácticos 600, 500 mil pesos, para un chofer profesional A4. No es atractivo, y eso vendría. Yo no quiero hacer estrategias porque ya no es mi competencia, yo dejo las observaciones, yo creo que deberían dejarlo a RRHH y ella hacer la estrategia y revisamos esa demanda. **Concejal Armando Aillapán;** me quedó claro. Y la idea sería decirle a Don Fernando que tengan más preocupación en el tema de dejarlos negocios cerca, los que vendan comida, Porque también ellos llegan y botan.


Concejal Guillermo Ferreira; sabes porque le pase todo esto a Samuel Hidalgo, porque es el secretario municipal que es ministro de fe. Él tiene que distribuirlo al departamento de la

organización correspondiente. Pero también tiene que asesorarse con la asesoría jurídica, como dice la ley orgánica de municipalidades y el artículo 28.

Concejala Grecia Biaggini; me gustaría ver la posibilidad de hablar con Marcelo Valdovino a ver si se puede hacer un operativo de vacunación para Hornitos, porque hay gente que sale a bucear y no tiene tiempo como para venir a la comuna a ponerse a la vacuna. Y como es algo que nosotros tenemos que cuidarnos, ver la posibilidad de que Marcelo pueda hacer un horario, porque ellos llegan como a las tres de la tarde están en sus casas bañándose o almorzando, a lo mejor, en la misma junta vecinal pueda hacerse este operativo comunal para que la gente de Hornitos. La que no pueda venir a Mejillones pueda hacerse ese operativo dentro de la comuna. A muchos les falta la vacuna del covid. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** lo que pasa, Señora Grecia, es que hay que ver la etapa, no amerita, porque si bien sabemos que es de un bien público la vacuna, pero está restringido por grupos etarios, por otras variables, entonces a lo mejor no compete, pero si Ud. tiene ciertas apreciaciones de personas que si deban vacunarse. Recordar que tenemos un bus habilitado para transportar hasta diez personas, con todas las medidas preventivas del Covid. Si usted me dice que hay cinco o seis personas, podríamos...pero es más factible que nosotros traigamos a las personas al vacunatorio.

Concejala Grecia Biaggini; y lo otro, pasamos a Fase 3, yo creo que ya deberíamos el decreto alcaldicio dejarlo nulo, Luis, porque lamentablemente el teletrabajo no está funcionando. Hay veces en que se les llaman a los funcionarios que están con teletrabajo en sus casas, están relajados, no contestan teléfono, no contestan nada. Entonces sería ideal que ahora la gente comience a trabajar, porque el funcionamiento de la municipalidad no está óptimo como que está atendiendo a su gente. Hay gente que llega después de las 12.05 y no la atienden. Entonces, esas cosas, el municipio está para recaudar dineros. Yo creo que con Fase 3 ya se acabó el carnaval. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** lo que amerita si usted gusta, puedo generar nuevamente una reunión con los directores, porque claramente la realidad de cada departamento. No es lo mismo trabajar en DIDECO que en otro departamento, porque recordar que la variable que tenemos que analizar, que pondera más dentro de la decisión que tomemos, es el espacio físico. Trabajar en DIDECO tenemos más metros cuadrados, que trabajar en la oficina del SECPLAC y ahí están hacinados seis funcionarios trabajando en menos de 20 metros cuadrados, entonces no es lo mismo. Entonces, las decisiones son distintas al momento de ver el funcionamiento municipal. Así que lo que amerita por mi parte, es que podría citar a una reunión con los directores y que cada director me haga dar su apreciación en función del plan paso a paso, porque ahí están las directrices de cuánta gente puede haber en espacios cerrados. Me refiero a veces de la forma en que queden. El compromiso es que en esta semana llamar a los directores a reunión, y si amerita volver hasta las cinco de la tarde, les haré saber. Porque tengo que tomar las apreciaciones de cada director. **Concejala Grecia Biaggini;** pero sería bueno que lo tomaras por turnos, por último. Y esto, Luis, quedó en concejo cuando el alcalde dijo en una sesión, que pasamos a Fase 3 y la gente tenía que volver a trabajar, porque ya están muy relajados. Yo escucho a los niños chicos que, da pena, niños de quinto básico y que están manipulando y que no entremos a clases y los profesores están perdiendo su tiempo. Acá abajo, estaba un profesor haciéndole clase a un niño el viernes. Porque el niño de quinto básico mandando





ellos la clase de la profesora. Pero te digo yo que... acá estamos demasiado relajados, Luis, porque ya tú llamas a un funcionario y no te contesta y son diez veces, no te contestan. Porque si los contratan acá es para trabajar, no para ir de vacaciones. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; lo que si entiendo, es que la definiciones que se toman tienen que ser conformes a la normativa y tenemos un plan que es el plan paso a paso. Eso nos hace entender en la fase que estamos y el aforo permitido por metros cuadrados cerrados. Entonces, la decisión que se tome tiene que ser en función de aquello. Y también dice en la hora en que tenemos que estar. Si, por ejemplo, seguimos ese funcionamiento lógico que nos dice el plan paso a paso, claramente, sigo insistiendo en el ejemplo práctico DIDECO a lo mejor puede estar todo el día, pero SECPLAC, a lo mejor no puede estar todo el día porque los espacios son totalmente distintos. Si decidimos tomar, puede que sea otra opción que se vayan a trabajar a otras dependencias. Y ustedes también saben que en ese sentido estamos bien cortos de ampliar dependencias municipales, pero como conclusión a lo solicitado, dentro de la semana, voy a pedir una reunión con los directores y le informo a través de Rodrigo, cuál fue la definición. Primero cuándo es la reunión y cuál fue la definición en esta Fase 3. No está demás decir que sí que cuando pasamos a Fase 3 nos reunimos, pero el día en que hicimos la reunión, pasamos a Fase 2. Así que entrando a Fase 2, claramente, cambian los aforos y seguimos con el mismo funcionamiento, pero si amerita que nos reunamos, y les daremos la respuesta cuándo va a ser el nuevo funcionamiento. **Concejala Grecia Biaggini**; yo creo que va en el funcionamiento, la disposición que tenga el trabajador, y podrías hacerlo de dos turnos, Luis. Porque yo te digo, de repente, uno pasa por la calle y uno los ve comprando relajados en los supermercados en fila, y están incumpliendo un teletrabajo. Entonces, es como... y yo no estoy solamente criticando acá. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; y hay departamentos que están en turno pero voy a insistir, si hacemos departamentos en turnos siempre amerita al aforo que nos permite cada dependencia. Y el tiempo que tenemos que estar en cada dependencia según el aforo. Entonces, no quiero que se entienda que es algo antojadizo porque tenemos que trabajar a ciertas horas, sino que tenemos que respetar las normativas y el instructivo es aquello. O sea, ahí nos apoyamos con Manuel que es de la dirección de obras, cada dependencia tiene su aforo y como ahora cambiamos de Fase, claramente cambian los aforos y los tiempos. Entonces si amerita que nos reunamos y los directores, cuando se haga esa reunión, se tome la decisión se las comunicaré. Vuelva a ser el mismo funcionamiento, porque si tiene que haber un nuevo funcionamiento.


Concejal Sidney Biaggini; sabes, acá hay mucho abuso, o sea realmente yo ayer estaba viendo a un personaje que hace un año que no trabaja, un año. De febrero de 2020 estamos ahí y celebrando el día de la madre en el paseo. Tú lo vas a ver todos los días en Antofagasta, entonces cómo no revisan a esas personas. Hay personas de ahí que se van y están manejando un taxi, y están con un permiso. Entonces yo creo que eso falta que a lo mejor hay gente que está enferma y no viene, por la enfermedad, pero hay un que se está aprovechando de esto. Entonces sería bueno ya ver poner mano dura, porque la gente te critica, a los concejales les critican. Entonces sería bueno que vieran la manera de trabajar dos turnos. Uno en la mañana, como no hay tanta oficina, y otro en la tarde de dos de la tarde hasta la cinco y así le damos atención a toda la comunidad.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; apoyando a la Señora Grecia, en la calle hemos tenido muchos comentarios de funcionarios yendo en taxi, y en horas de trabajo. O sea, si no viene a trabajar, qué está haciendo en el taxi. Eso es importante porque la gente sabe que son funcionarios, saben que trabajan acá y que andan trabajando por fuera. Y lo otro que a mí siempre me preocupa, Don Luis, y esto no parando lo de la pandemia, esto va a continuar, tenemos para mucho tiempo. A mí me da, me siento incómoda cuando yo vengo a concejo y hay gente en la calle esperando para conversar, no sé, solucionar algún problema ¿no está la posibilidad de que se haga poner un toldo acá en el patio, así como el hospital? porque a mí me da vergüenza abrir la puerta, yo entro y las personas afuera, me siento muy incómoda, porque este municipio es de toda la comuna. Entonces, que se le cierre la puerta y la gente esperando ahí afuera. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** si usted me pregunta, no teniendo toda la información correspondiente yo creo que sí. O sea, yo sé que tenemos este ante patio, pero habrá que ver. Porque ahí hay que hablar con la dirección de obra, hablar con el juez, a ver cómo hacemos esa dinámica de atención.

Concejal Sidney Biaggini; en la reunión pasada, cuando estuvimos con el chofer, yo hice una pregunta, en los empleados públicos se usa el día compensado, me gustaría que le dieran una tarea a la abogada y que pregunte esa ley, porque estamos quejándonos de que no hay choferes. Hay muchos que trabajan con sobretiempo a veces algunos, y después el día compensado. Entonces, me gustaría que consultaran por los días compensados por los empleados públicos. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** yo puedo referirme, no al término legal, sino administrativo. Acá, por lo menos la gente de planta y contrata no se le dan compensados, acá se pagan horas extra.

Sra. Alejandra Olivares, Abogada I.M.M; sí, justamente, de hecho, iba a hablar lo mismo que Don Luis, que acá existen los días compensado... Pero yo tengo entendido que los funcionarios llegaron a un acuerdo para que no se pagaran tampoco las horas extra. Entonces, claro, como dice don Luis, los honorarios salen si es por un caso puntual, no debería pasar eso. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso yo siempre he reclamado. Porque venía un funcionario, venían con una ley de afuera de una empresa... **Sra. Alejandra Olivares, Abogada I.M.M;** no de hecho los funcionarios municipales tienen su propia ley. No es lo mismo que el código del trabajo. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** como le decía Alejandra, a lo mejor esa figura se da en el momento está contratación de medio..., pero hoy día esa contratación no está. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso, porque uno queda en duda y siempre reclamaba. Porque siempre salían de vacaciones, y era contrata, salían medio día, y el otro medio día no lo cumplían. Pero uno nunca quiso perjudicarlo, pero ahora se puso mucho abuso. Se notó mucho el abuso.

Concejal Sidney Biaggini; y mi segundo punto, me gustaría que me dieran un informe, Señora presidenta, qué pasó con el señor Segura del estanque. Porque yo lo vi que llegaron Carabineros, entonces si es funcionario, yo quiero que me entreguen un informe qué es lo que pasó con el señor Segura, porque nadie sabe. Yo sé que le dieron casa y que se está cambiando, fueron a cortar las aguas, una cosa así. Entonces, me gustaría que me dieran un informe de esto porque realmente hay una ley que no podría cortarte la luz, el agua, nada,



ceros. No tengo idea, pero me gustaría que me dieran un informe quién le canceló, quién le echó a los Carabineros, el motivo. Ese es mi segundo punto.

Sr. Luis González, Alcalde (S); el año pasado cuando empezamos a hacer las gestiones para que el IND nos cambiara las carpetas del estadio principal, una de las condiciones principales del IND fue que teníamos que sacar, el basural que teníamos, el camión, etc. Inclusive nos cuestionaron, porque hay un generador, nos dejaron pasar eso porque lo construyeron, porque se construyó sin ningún tipo de permiso por parte de IND. Nos dijeron, nos sacan todo este basural y además sacan al caballero que está viviendo allá. Y el alcalde se negó a esto, a sacar a este hombre. En este caso, Sergio. Entonces, hicimos un par de limpiezas atrás pasó que igual el IND nos dio el beneficio de hacer el cambio de carpeta siendo que ya no había... pasó eso. Luego, asignamos los recursos a un mejoramiento de aguas en el sector, y ahí, nos piden que tengamos el comodato en regla y ya no tenemos el comodato en el estadio. Sé venció. Y cuando empezamos a generar la renovación del comodato, nuevamente nos dicen "Luis, ahora sí o sí, usted me limpia y el caballero se va. Si no, no hay renovación de comodato". Por lo tanto, si Segura no se iba, no teníamos ni la renovación del estadio, ni tampoco la posibilidad de que nos dieran los recursos para mejorar las canchas. O sea claramente el beneficio que se daba que mantuviéramos a una persona que sea segura ahí y por otro lado el derecho con el comodato y la mejora de cancha, se les iba a asegurar que se fuera. No obstante, en un momento el alcalde fue muy reticente de eso de que Segura se retirara, y en su momento dado Segura, obtiene la casa. Y ese no es un dato menor. Y se le dio plazo hasta marzo para retirarse y cuando estoy ad-ports de firmar el comodato no lo puedo firmar porque Segura no se iba. Yo hablé personalmente con Segura, y esto lo dejo como antecedente fuera de la mesa, Segura fue muy insolente conmigo, siendo que yo solamente le estaba diciendo que en cualquier momento cuando llegara el comodato él tenía que irse sí o sí. Porque yo no iba a sopesar si el comodato por la cancha. Yo le dije y ahí él fue muy insolente conmigo. Y ahí la corporación tomó las gestiones de entablar esta comunicación con Segura y hacerle entender que ya se tenía que ir. Y creo que ahí surge el tema de que pusieron la constancia en Carabineros, la corporación y el tema del agua eso si me lo dijo Segura.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; bueno en todo caso es bueno que salga de una vez por todas, porque ese espacio lo lleva ocupando por tantos años...

Concejala Grecia Biaggini; lo que pasa, yo entiendo a Segura. No he hablado mucho con él al respecto. Las casas que le llenan a uno son dos piezas, y cuando tú tienes una familia grande tienes que construir y mantener a tu familia ahí. Y él está construyendo, entonces a lo mejor no están terminando y que te corten el agua... más encima, llevas a un Carabinero a echarte, por último, lo hubieran llamado para acá, le hubiera dicho que... mal, mal, mal. Si hablamos de la familia municipal, deberían cuidarse. Cuidar a los funcionarios. Por eso preguntaba. Bueno, ya escuché el informe.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; ¿Pero ya salió Segura? **Sr. Luis González, Alcalde (S);** sí, el otro día hablé con otro funcionario que pidió él llevarse las cosas. Entiendo que ya está afuera. **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** es bueno. De mala manera tuvo que salir pero si se le pidió tantas veces. Ahora, a parte de la

insolencia, yo le creo porque él Segura ha sido muy insolente. Pero bueno, a veces las cosas hay que tomarlas por la legalidad. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** lo que yo puedo agregar es que, por lo menos el Alcalde fue súper condescendiente con él. Desde que empezó el proyecto del cambio de cancha que eso se entregó hace más de siete meses, siguió, siguió, y nadie lo trató de mala forma, y todo el rato lo entendimos en el término humanitario. Pero él ya tenía asignadas sus ideas según los acuerdos que habíamos tomado con él, porque él tenía que retirarse.

Concejal Juan Alvarado; estuve averiguando el tema del costo para llevar el tractor a Michilla, por el tema de la sanitización. Conversé con Guillermo y le planteé derechamente que no había dinero para movilizar. Hace mucho tiempo que la localidad está pidiendo una sanitización, según Fernando dijo que este miércoles ellos iban y lo hacían de forma prácticamente manual. Ahora, yo solicité a él que cuánto sería en costo para el camión rampa, y me dice que está alrededor de 220 mil pesos. Yo entiendo que no es tanto dinero para ocupar el camión todo el día, porque podría ser en Michilla y en la tarde podría ser en Hornitos, entonces se lo dejo en la mesa presidenta, qué se puede hacer con eso. Porque yo creo que es necesario, porque existe mucha evidencia en cuanto a la problemática que está sucediendo allá.

Lo otro que me preocupa es el tema del vertedero, porque tampoco hemos sabido nada. Pero quiero saber qué pasó con el vertedero, ese es un tema que está muy sensible dentro y yo sé que se está sacando la basura, pero yo quiero saber qué se está haciendo con la maquinaria, quedaron de entregar algún tipo de respuesta, algún tipo de proyecto, el Fernando, que cómo se podría hacer, hablar con una empresa, hablar con alguien. Si no me equivoco también con la Asociación Industrial de Mejillones, para saber si nos pudieran apoyar, o ahí buscar la mejor alternativa para el tema de la maquinaria. O la modificación presupuestaria que se estaría pidiendo. Pero ya se acabó este concejo y tal vez vamos a tener que tener una mesa de trabajo o una reunión extraordinaria para ver ese tema. Pero no se ha sabido nada. Como que quedó todo ahí. Y por último, me gustaría tener un informe por el tema de las cámaras porque sé que las cámaras no están trabajando para nada. Según lo que tengo entendido. Por eso pido un informe para todos y saber si hay algo, saber los puntos que no están funcionando.

Sr. Luis González, Alcalde (S); a veces se caen, pero Darío adaptó una buena capacidad con la empresa que instaló las cámaras, así que, él cuando se caen las cámaras por temas de sistema, él les da soporte y vuelven a operar de forma consecutiva, para lo que está hecho la cámara. En definitiva las cámaras están funcionando todas, de que se caen se caen, pero son temas de sistemas. Es parte de. Pero si gusta, le puedo decir a Darío que le haga un informe y le haga entender cómo están funcionando y cuáles están funcionando. Yo tengo entendido que son las 21 cámaras. **Concejal Juan Alvarado;** cabe mencionar que estas son denuncias que hace la misma gente, porque digamos que hay gente que llega y dice "sabe que me pasó esto con el vehículo y fui a las cámaras y me dicen que lamentablemente no están operativas". **Sr. Luis González, Alcalde (S);** puede haber la posibilidad de que porque las cámaras se caen. La respuesta de la gente puede resultar ofuscada porque la instrucción de un funcionario es no entregar información. Sólo a Fiscalía. Entonces la respuesta a ello es, haga la denuncia. **Concejal Juan Alvarado;** eso es, no toda la gente sabe los pasos a seguir con respecto al tema de las cámaras.

Concejal Guillermo Ferreira; yo hablé con la presidenta regional de los concejales y ella dice que los concejales salientes, deben recibir la dieta, porque se pagan en caso de pandemia. Le pregunté a la abogada, también dice que es un derecho adquirido. Me gustaría que la abogada lo consultara a la contraloría para no tener problemas más adelante sobre la dieta que se les pagan a los concejales por incentivo de asistencia.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; yo tengo un punto también, a mí me gustaría que nos hicieran la presentación, nos presentaran a los nuevos funcionarios de la nueva planta. Me gustaría, porque no tengo claro quiénes son los nuevos funcionarios que entraron con la nueva planta. Por ejemplo, la Señora Marcela que tiene pendiente... a mí me gustaría saber qué corresponde a RRHH, porque recién estábamos hablando de un tema y sale ella entonces me gustaría saber las funciones de RRHH del municipio. Y en lo posible, no sé quién más de la nueva planta, las funciones. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** si gusta le puedo pedir a Marcela que haga esta presentación, sino en la extraordinaria el próximo concejo de todos los nuevos funcionarios y ahí podrían hacerles todas las preguntas en cuanto a las funciones y a las obligaciones que tiene. Nosotros ya no nos reunimos con la dirección, y ya quedaron algunos objetivos a corto y mediano plazo que tiene que lograr RRHH, y entre esos están las PMG, acá tienen que mejorar.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; podríamos hacer una reunión extraordinaria y abarcar más temas. Tendría que ser extraordinaria, porque pienso en cuáles son las funciones de los nuevos funcionarios. Y lo otro también, Don Luis, yo hace tiempo le pedí al alcalde y ojalá que pueda ser ahora que ya nos estamos yendo, que nos hicieran un diploma un documento que alguna vez en la vida se fue concejal. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** sí, tenemos algo, de lo que vamos a hacer.

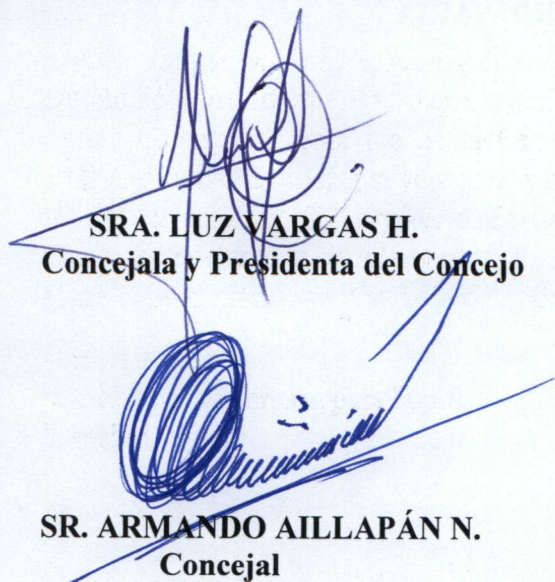
Sr. Luis González, Alcalde (S); si me permiten, yo la vez pasada no pude estar en el concejo por temas personales y el Fernando me hizo mención a que se le preguntó por una... de una deuda de la municipalidad con la municipalidad de María Elena, que estaban cobrando. **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo;** ¿De María Elena? No, no he escuchado. **Concejal Sidney Biaggini;** si, cuando usted dijo que se había hecho una demanda por 30 millones por el show de Américo. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** algo así me dijo.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; si, yo quería una información porque me dijeron de que había una devolución que la fundación cultural tenía que hacer una devolución del show de Américo, en su totalidad. Entonces eso está pidiendo que si tienen antecedente... **Sr. Luis González, Alcalde (S);** quizá un informe... o será mejor explicarle. Lo que pasa es que Chile Celebra fue un fondo que se ganó la fundación con la seremi de gobierno, ellos se ganan aquel proyecto y ese proyecto también duplicaba la municipalidad de María Elena. Entonces, para María Elena ganarse este proyecto también tenía que cofinanciar al Chile Celebra. Y ahí fue cuando María Elena le entrega como subvención como tres millones trescientos y tanto a la fundación. Cuando la fundación le rinde la contraloría le observa ciertos puntos a esa rendición, en el informe. Esta revisión, Y a mí parecer, María Elena lo que hace se apura y le cobra a la fundación. Ojo acá que a la municipalidad no hay fondos municipales, ni siquiera un documento que nos implica a nosotros como municipio en todo ese proceso, acá es un tema de la fundación que optó a un fondo regional de la seremi

de gobierno y en ese fondo regional estaba incluida la municipalidad María Elena. Esa es la triangulación. El municipio en cierta medida estaría "atado" la figura del alcalde como presidente de la fundación, entrecomillas. Se hicieron observaciones dentro de la rendición y yo creo que el alcalde subrogante de María Elena se fue por los tarros cobrando una devolución que no amerita, lo que amerita es responder el informe y no cobrar la devolución de la subvención. Eso. No sé si tienen alguna duda... **Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo**; si yo pensé que había algo que comprometía al municipio. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; no, nada. El alcalde está ligado a la fundación nomás. Solo María Elena ase adelantó y simplemente debe responder a la observación que Contraloría le hace sobre la rendición y no cobrar la devolución.

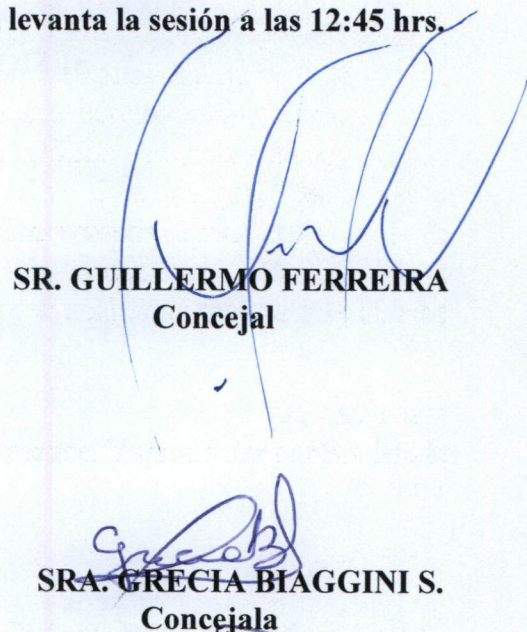
Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo; entonces habría que hacer una reunión extraordinaria para la presentación y la entrega de cargos. Vamos a dar por finalizada la sesión.

Sra. Luz Vargas, Concejala y Presidenta del Concejo, levanta la sesión a las 12:45 hrs.



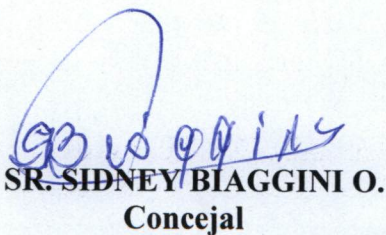
SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala y Presidenta del Concejo

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

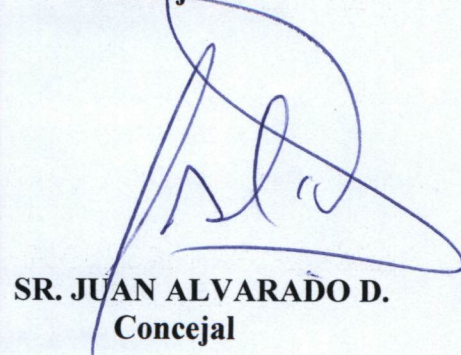


SR. GUILLERMO FERREIRA
Concejal

SRA. GRÉCIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by a vertical line and a small flourish.

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 18/2021 ORDINARIA